I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 3001419 /2010

Cerrillos, 01 SET. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4631/2010; el Memorándum Nº600/0941/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1372/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1372/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Reparación de Medianeros en los Jardines Infantiles Diputado Ángel Fantuzzi y Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Cerrillos" ID N°812-58-LE10.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"Reparación de Medianeros en los Jardines Infantiles Diputado Ángel Fantuzzi y Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Cerrillos" ID N°812-58-LE10,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1372/2010.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran adjuntas y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

PROPUESTA PÚBLICA

"REPARACIÓN DE MEDIANEROS, EN LOS JARDINES INFANTILES DIPUTADO ÁNGEL FANTUZZI Y CARDENAL RAÚL SILVA HENRIQUEZ"

ACLARACIONES

P1 Cual es el Monto Disponible?, Cual es el plazo de ejecución? Cual será el horario de trabajo Habrá que aislar los sectores de trabajo?

R Por políticas municipales no se entrega el monto disponible, el plazo de ejecución es de 30 días corridos (pto. 1.7 de las BAG). Se debe trabajar en forma segura, protegiendo a los niños. Los cambios de placa deben coordinarse, a modo de no quedar paños abiertos después de los horarios de trabajo y los almacenamientos de material deberán estar en forma segura evitando que queden al alcance de los niños. La jornada deberá ser acordada con el ITO y Directora del Jardín.

P2 ¿Cuantas son las placas por cambiar, se pueden estucar los paños agregando una malla?

R Las placas son las especificadas en los planos, más cuatro adicionales. No se puede estucar, se debe acoger a las especificaciones técnicas.

P3 Itinerario menciona que Visita Terreno es Optativa. BA 1.11 lo reitera, mismo párrafo indica que inasistencia implica no poder participar de licitación. Se pide aclarar.

R La visita a terreno efectivamente es optativa. Lo que se indica más abajo en es pto. es error involuntario.

P4 Art. 18 BA Pagos: letra c dice que municipio dispondrá de un plazo de hasta 30 días una vez recepcionada factura, etc. para efectuar reclamos en contra de su contenido. Nos parece un exceso y desconsideración con los contratistas que además deben financiar estos contratos. ¿ Entonces en cuánto tiempo se paga el Estado de pago?. Favor aclarar.

R Como se menciona en este mismo pto. de las BAG esto es en conformidad a la Ley 19.983.

P5 Se solicita informar presupuesto oficial neto de ambos proyectos.

R Respuesta, pregunta nº 1

P6 Se desprende que suministro de energía y agua es de cargo del cliente. Favor confirmar.

R Sí, del mandante, pero el trabajo de pilares, refuerzos y armados de pilares debe llegar listo para instalar en obra.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

P7 EETT Son poco precisas en cuánto a definición del trabajo a presupuestar. Se requiere precisar cantidades de obra a presupuestar según alcance Ítem 2 de esta especificación.

R **Todo de acuerdo a planos y especificaciones técnicas entregadas.**

GUR/VND

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL